



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1024/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.

27 de septiembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos DFV 142/2024 y DA/1857/2024, presentados por los directores de las distintas dependencias, tales como Dirección de Departamento Filial Villarrica y Dirección Académica de la FP-UNA, en los que solicitan la contratación de docentes para la Facultad Politécnica UNA.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley N° 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 157 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes de la Facultad Politécnica, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas, la elaboración de los contratos respectivos, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN 1024/2024

Pág. 1/1

Nº	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	3.220.608	Eliane Elizabeth, Alderete Garcete	Docente de la Filial de Villarrica dependiente de la Dirección de Filiales, quien se obliga a desarrollar el curso "Elaboración y Manipulación de Alimentos para Niños en Edad Escolar" en la Filial Villarrica de la FP-UNA.	148 – Contratación de Personal Docente e Instructores para Cursos Especializados	Por unidad de tiempo 01/10/2024 AL 17/10/2024	30 - Recursos Institucionales, 10 – Recursos del Tesoro.	G. 52.500 por hora
2	2.368.399	Federico Javier, López Bertoni	Docente; asignado al Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, para el desarrollo de clases en la Maestría en Ingeniería Biomédica, asignatura: "Introducción a la Ingeniería Biomédica: Bioinstrumentación básica", modalidad virtual.	148 – Contratación de Personal Docente e Instructores para Cursos Especializados	Por unidad de tiempo 14/10/2024 AL 02/11/2024	30 - Recursos Institucionales, 10 – Recursos del Tesoro.	G. 160.000 por hora